

Fallo. Que debo de absolver y absuelvo a Bartolomé Baullo Sánchez, de la infracción de que viene acusado, declarando de oficio las costas.

Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Esteban Benito.—Rubricado

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Bartolomé Baullo Sánchez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Sevilla a 2 de abril de 1981.—El Secretario.—6.154-E.

\*

En este Juzgado de Distrito número 9 de Sevilla, se tramita juicio verbal de faltas con el número 178/81-A, sobre lesiones en accidente de circulación, en el que aparecen como denunciados, María Mercedes Ferreras de Codes y José Tamayo Martín, hoy en ignorado paradero; con fecha 2 de abril de 1981, se ha dictado sentencia del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo de absolver y absuelvo a María Mercedes Ferreras de Codes y a José Tamayo Martín, de la infracción de que vienen acusados, declarando de oficio las costas procesales.

Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Esteban Benito.—Rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a José Tamayo Martín, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Sevilla a 2 de abril de 1981.—El Secretario.—6.153-E.

#### TALAVERA DE LA REINA

Don Juan Carlos Gómez Segura, Secretario del Juzgado de Distrito de esta ciudad y su comarca,

Doy fe: Que en los autos del juicio de faltas número 491/80, seguidos en este Juzgado por lesiones y daños con ocasión de la circulación, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo, copiados literalmente dicen así:

«En Talavera de la Reina a siete de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El señor don Justo Guardia Marrón Pérez, Juez de Distrito de la misma habiendo visto los precedentes autos de juicio

verbal de faltas seguidos al número 491/80, por lesiones y daños con ocasión de la circulación, en virtud de atestado instruido por la Guardia Civil, contra los presuntos implicados, Abundio Martín López y Pilar Saiz Méndez, ya circunstanciados en autos, en cuyo juicio es también parte el señor Fiscal de Distrito en representación del Ministerio público, y... Fallo. Que debo absolver y absuelvo a Pilar Saiz Méndez y Abundio Martín López de falta de imprudencia simple por prescripción de la falta juzgada, con declaración de costas de oficio. Déseme cuenta una vez firme esta sentencia para dictar auto ejecutivo a favor de las lesionadas Ana María Bernardino Alfonso, Almudena Claudia Martín Díaz y Zanerilta Ruiz Tananta, por los daños corporales sufridos.»

Lo preinserto concuerda bien y fielmente con su original respectivo al que en todo caso me remito.

Y para que sirva de notificación en forma a los perjudicados en paradero desconocido: Ana María Bernardina Alfonso, Almudena Claudia Martín Díaz y Zanerilta Ruiz Tananta, expido la presente en Talavera de la Reina, a 7 de abril de 1981.—El Secretario, Juan Carlos Gómez Segura.—6.235-E.

#### Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad de Talavera de la Reina (Toledo), en providencia de este día, recaída en los autos de juicio de faltas número 1.335 de 1980, seguidos contra Angel Bodas García, ha acordado convocar al señor Fiscal y a las demás partes y testigos para el día 3 de junio y hora de nueve cincuenta, comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza Juan de Mariana, número 9, para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no comparecen sin justificar causa que lo impida incurrirán en multa de hasta 100 pesetas, debiendo los citados como partes venir provistos de los medios de pruebas de que intenten valerse y pudiendo los inculcados que residen fuera de circunscripción del

Juzgado dirigir escrito al mismo, alegando lo que estimen oportuno en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio de faltas las pruebas de descargo que posea, bajo apercibimiento que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de citación en forma legal a Angel Bodas García, en calidad de presunto inculcado, y a Rafael Martínez Peñañiel, en calidad de responsable civil subsidiario, expido el presente en Talavera de la Reina a 10 de abril de 1981.—El Secretario judicial.—7.348-E.

#### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

#### Juzgados militares:

VILLENA RUIZ, Juan, hijo de Juan de Dios y de María, natural de Santa Fe (Granada), de veintidós años de edad, cuyo último domicilio conocido es Monceau Le Neuf Par Crecy Sur Sene 02270, en París (Francia); encartado en causa sin número de 1981 por desertión; comparecerá en plazo máximo de treinta días en este Juzgado de la Caja de Recluta sita en el Gobierno Militar de Granada.—(787.)

#### Juzgados civiles

FERNANDEZ MARIN, Rafael; natural de Madrid; hijo de Rafael y de Carmen; soltero, profesión periodista, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle Potosí, número 7; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.—(857.)

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso para la contratación de servicios de limpieza en el edificio del Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica.

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso para contratar los servicios de limpieza del edificio del Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, condiciones y modelo de presentación estarán a disposición de los interesados en la Sección de Instalaciones y Equipamiento del IGN (General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3).

La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto tipo, que asciende a 3.300.000 pesetas (fianza provisional, pesetas 66.000), y se establecerá conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Los sobres conteniendo la documentación que se solicita y la proposición económica deberán presentarse en mano en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional (General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3), en horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Los documentos solicitados son:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo de la fianza.
- Poder notarial suficiente, cuando se trate de representante o apoderado.
- Declaración jurada de no existir incompatibilidad.
- Justificante del pago del Impuesto de Licencia Fiscal y de obligaciones concernientes al Impuesto de Sociedades.

Estos documentos irán en el sobre número 1 y la proposición económica en el sobre número 2.

La apertura de sobres se realizará en la sala de Comedores de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional

(General Ibáñez de Ibero, número 3), a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentar las proposiciones y se efectuará ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Director general, Julio Morencos Tevar.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de departamento para menores y obras varias en el Centro Penitenciario de Palma de Mallorca.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 4 de mayo de 1981, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque

concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

**Obra:** Construcción de departamento para menores y obras varias en el Centro Penitenciario de Palma de Mallorca. *Presupuesto de contrata límite:* Pesetas 33.262.475.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia (despacho 139, primera planta).

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 2 de junio de 1981.

Se presentarán por los licitadores tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

**Sobre «A»:** «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

**Sobre «B»:** «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo c. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

**Sobre «C»:** «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 6 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad....., domiciliado en ..... según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Subsecretario de Justicia, Enrique Linde Paniagua.

## MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente: 1A.C. 11/81-37.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta 10.000 unidades de camas literas dobles, por un importe total de 80.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2: «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo, y número 3: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 de mayo de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 21 de mayo de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa

de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.806-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente: 1A.C. 13/81-38.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta cuatro equipos móviles de panificación, con grupo eléctrico de 22 Kw., por un importe límite total de 44.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2: «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo, y número 3: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 20 de mayo de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 21 de mayo de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.807-A.

*Resolución del Organismo Gestor de las Obras del Nuevo Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de buscapersonas.*

1.º Este Organismo convoca concurso público, en régimen de admisión previa, para la adquisición de un sistema de buscapersonas, por valor de 8.000.000 de pesetas.

2.º El plazo de entrega de la instalación funcionando será de ciento veinte días naturales, a partir de la fecha de notificación del concurso.

3.º Los pliegos de bases y condiciones técnicas a que deben ajustarse en este concurso podrán retirarse todos los días laborables, de diez a trece horas, en las oficinas del Organismo Gestor de las Obras del Nuevo Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» (Carabanchel Bajo), Madrid.

4.º A los efectos de la fianza provisional se estará a lo estipulado en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.º *Modelo de oferta:* Ver pliegos de oferta.

6.º *Presentación de ofertas:* Oficina de Administración del Organismo Gestor, hasta las doce horas del día 15 de junio de 1981.

7.º El acto de declaración de licitadores admitidos será público y tendrá lugar en el Organismo Gestor, a las doce horas, del día 22 de junio de 1981. En este acto se procederá a la apertura de las proposiciones económicas.

8.º Los concursantes presentarán tres sobres cerrados, lacrados y firmados, por los interesados o sus representantes legales. En cada uno de ellos, en lugar y forma claramente visibles, se escribirá el nombre del concursante y el número y denominación siguiente: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación general», y sobre número 3, «Proposición económica». La presentación y entrega de los tres sobres se hará a mano y simultáneamente, debiendo contener los documentos que para cada uno de los sobres establece el pliego de bases.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Teniente Coronel Jefe accidental del Organismo Gestor.—2.772-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a subasta pública para el día 10 de junio de 1981, a las doce horas, las fincas rústicas ubicadas en Toro que a continuación se detallan:

Parcela 8 del polígono 40, valorada en 23.000 pesetas.

Parcela 237 del polígono 143, valorada en 24.435 pesetas.

Parcela 57 del polígono 115, valorada en 41.877 pesetas.

Parcela 58 del polígono 56, valorada en 20.500 pesetas.

Parcela 331 del polígono 50, valorada en 30.800 pesetas.

Parcela 140 a) y b) del polígono 112, valorada en 74.515 pesetas.

Parcela 20 del polígono 117, valorada en 35.507 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio de esta Delegación.

Zamora, 24 de abril de 1981.—El Delegado de Hacienda.—2.712-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado de concurso-subasta de las obras de construcción de 161 viviendas en el sector Carmelo (Barcelona).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 161 viviendas en el sector Carmelo (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de diciembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de doscientos ochenta millones ciento treinta y siete mil setecientos veintidós pesetas (280.137.722).

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.556-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de modificación de precios del de abastecimiento de aguas y saneamiento de Figueras (Gerona), Colector I (Rech del Mal Pas), Gerona, Figueras. Clave 10.317.292.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «concurso-subasta de las obras de modificación de precios del segundo desglosado y modificado de precios del de abastecimiento de aguas y saneamiento de Figueras (Gerona), Colector I (Rech del Mal Pas), Gerona, Figueras», a «Ingeniería y Construcciones Sala-Amat, S. A.», en la cantidad de 22.800.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,62890477 respecto al presupuesto de contrata de 36.369.160 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental. 6.259-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado del de reposición y mejora del encauzamiento del río Zapardiel en Medina del Campo (Valladolid). 02.429-101/2113.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de reposición y mejora del encauzamiento del río Zapardiel en Medina del Campo (Valladolid) a «Construcciones Caverro, S. A.», en la cantidad de 58.000.000 de pesetas que representa el coeficiente 0,7183 respecto al presupuesto de contrata de 82.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—5.886-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 04/78, de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Aldehuela de Liestos (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto 04/78, de abastecimiento, distribución de agua y saneamiento de Aldehuela de Liestos (Zaragoza) al Ayuntamiento de Aldehuela de Liestos en la cantidad de 9.760.866 pesetas.

Zaragoza, 27 de enero de 1981.—El Director general, P. D. (R. D. 18 de abril de 1980) del Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Enrique Laguna Aranda.—6.000-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de acondicionamiento del camino de acceso al embalse de Villameca término municipal de Quintana del Castillo y Villamejil (León). Clave: 02.134.169.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento del camino de acceso al embalse de Villameca municipal de Quintana del Castillo y Villamejil (León), a «Dominguez Cifuentes Hermanos, S. L.», en la cantidad de 15.570.000 pesetas que representa el coeficiente 0,6769602, respecto al presupuesto de contratación de 22.999.875 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—6.286-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/79 de prolongación defensa de Alcora contra las avenidas del Barranco de Viver (CS/Alcora).08.418.117/2117.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/79 de prolongación de defensa de Alcora contra las avenidas del Barranco de Viver (CS/Alcora), a don Vicente Peris Garcés, en la cantidad de 8.254.578 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas, 8.254.578 lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y montaje del sistema de control centralizado en las estaciones de bombeo de la zona regable del Zújar (Badajoz).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y montaje del sistema de control centralizado en las estaciones de bombeo de la zona regable del Zújar (Badajoz), a la Empresa «A.E.G. Ibérica de Electricidad, S. A.», en la cantidad de 16.672.244 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de diez meses y con derecho

a revisión de precios (fórmula-tipo número 30 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—6.140-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Albudeite (Murcia), clave 07.330 185/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Albudeite (Murcia), a las Empresas «Depuración de Aguas, S. A.» y «Arregui Constructores, S. A.», conjunta y solidariamente en régimen de agrupación temporal de Empresas, en la cantidad de 21.904.572 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de diez meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—6.141-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto de construcción para el suministro y montaje de los equipos electromecánicos de las obras de puesta en riego del Sector I de la zona regable por el embalse de la Torre de Abraham (Ciudad Real). Referencia: 04.252.114/2.112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto, suministro y montaje de las obras de puesta en riego del Sector I de la zona regable por el embalse de la Torre de Abraham (Ciudad Real), a la Empresa «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos», en la cantidad de 87.840.285 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 33 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—6.142-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto de construcción de las obras de la estación de tratamiento de aguas potables de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el

concurso de proyecto y la construcción de la estación de tratamiento de aguas potables de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), a las Empresas «Cubiertas y MZOV, S. A.» y «Cadagua, S. A.», conjunta y solidariamente en la cantidad de 62.187.784 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9, de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—5.560-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Torrente (Valencia). Clave 08.348.296/2.111.*

Por acuerdo del Consejo de Ministros, con esta fecha, se ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Torrente (Valencia), a las Empresas «Arregui Constructores, S. A.» y «Depuración de Aguas, Sociedad Anónima», conjunta y solidariamente, en régimen de agrupación temporal de Empresas, en la cantidad de pesetas 118.166.516, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9, de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—5.561-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª etapas) del polígono «El Nevero» (ampliación), de Badajoz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª etapas) del polígono «El Nevero» (ampliación), de Badajoz, por importe de treinta y un millones setecientos veintiuna mil trescientas sesenta y una (31.721.361) pesetas, a favor de la Empresa «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—El Director general, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—6.257-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de urbanización (1.ª fase) del polígono «Guaditel», de Guarromán.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (1.ª fase) del polígono «Guaditel», en el término municipal de Guarromán (Jaén), por importe de doscientos treinta y un millones ciento

noventa y ocho mil ochocientas cincuenta y cinco (231.198.855) pesetas, a favor de la Empresa «S. A. Ferroviaria».

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Director general, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—6.258-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas (segunda fase), del polígono «Jinamar», sito en los términos municipales de Las Palmas de Gran Canaria y Telde.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas (segunda fase), del polígono «Jinamar», sito en los términos municipales de Las Palmas de Gran Canaria y Telde por importe de veinticinco millones novecientos treinta y tres mil trescientas setenta y nueve (25.933.379) pesetas, a favor de la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Director general, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—6.285-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 de Mérida (Badajoz).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1 sito en Mérida (Badajoz), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Carlos González Díaz» en la cifra de ocho millones novecientos quince mil (8.915.000) pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Director general.—5.736-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 de 50 viviendas en Puerto Real (Cádiz).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1 de 50 viviendas sito en Puerto Real (Cádiz), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Pypsa, S. L.», en la cifra de cinco millones noventa y una mil novecientas cincuenta y seis (5.091.956) pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Director general.—5.735-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo A-1 de 181 viviendas en Algeciras (Cádiz).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo A-1 de 181 viviendas sito en Algeciras (Cádiz), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ma-

nuel Irigoyen Roldán», en la cifra de seis millones trescientas veintidós mil doscientas noventa y cinco (6.322.295) pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Director general.—5.737-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-3» en Las Palmas.*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-3» sito en Las Palmas, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al Contratista don Juan Pérez Santana en la cifra de 9.053.136 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Director general.—6.207-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-3» Salamanca.*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-3» sito en Salamanca, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», en la cifra de 27.690.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Director general.—6.208-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-2» de 196 viviendas en Santiago de Compostela (La Coruña).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-2» de 196 viviendas, sito en Santiago de Compostela (La Coruña),

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Piñeiro», en la cifra de quince millones cuatrocientas cuarenta y siete mil quinientas diez (15.447.510) pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Director general.—6.134-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-1-1» de 100 viviendas en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-1-1» de 100 viviendas, sito en Alcázar de San Juan (Ciudad Real),

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Rejec, S. A.» en la cifra de 6.354.444 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Director general.—6.135-E.

*Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-2» de 102 viviendas, en Puertollano (Ciudad Real).*

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-2» de 102 viviendas, sito en Puertollano (Ciudad Real),

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Juan Antonio León Triviño» en la cifra de 13.699.900 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Director general.—6.136-E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de prolongación del espigón Norte del puerto de Peñíscola.*

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 19 de febrero de 1981, se acordó adjudicar definitivamente las obras de prolongación del espigón Norte del puerto de Peñíscola, de la provincia de Castellón, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintinueve millones cuatrocientas sesenta y cinco mil novecientos quince (21.465.615) pesetas, lo que supone una baja de 4.715.223 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.286-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tago por la que se hace pública la adjudicación de las obras de consolidación de los acueductos números 8 y 9 y del tramo de unión de ambos del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendidos entre los puntos kilométricos 18 + 581,50 y 18 + 809,50 (Cáceres).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 01/80 de consolidación de los acueductos números 8 y 9 y del tramo de unión de ambos del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendidos entre los puntos kilométricos 18 + 581,50 y 18 + 809,50 (Cáceres), se hace pública la adjudicación de las mismas a «Antonio Jiménez Delgado, Sociedad Anónima» por un importe de dieciocho millones novecientos ochenta mil (18.980.000) pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—F. López Fuentes.—5.624-E.

*Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, comunica que en la sesión celebrada el día 18 del actual, se adjudicó a la Empresa que se cita, la obra que a continuación se expresa:

Refuerzo de firme entre los puntos kilométricos 5,00 y 8,285 de la carretera GC-740. Arrecife a Tinajo. Tramo San Bartolomé-Cruce de Mozaga, por la cantidad de 31.370.425,78 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 42.973.160

pesetas, un coeficiente de 0,73, a la Empresa «Juan Acuña de Ganzo y Ana María Fuertes Conde», conjuntas y solidariamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 1981.—El Ingeniero-Director Técnico.—5.752-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Orden de 6 de marzo de 1981 por la que se adjudica el contrato de suministro para la adquisición y distribución entre los Institutos de Bachillerato de 1.000 ejemplares de cada uno de los 39 títulos de la colección «Monografías profesionales».*

Ilmo. Sr.: Habida cuenta de que se han cumplido los trámites que en materia de contratación prevén el artículo 65 de la vigente Ley de Contratos del Estado y el artículo 241 del Reglamento General de Contratos del Estado, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato aprobado por resolución de 4 de marzo del presente año,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar a la Fundación Universidad Empresa con sede en Madrid, calle Serrano Jover, número 5, mediante contratación directa y al amparo de lo dispuesto en el artículo 247,1 del citado Reglamento General de Contratos del Estado, el contrato de suministro para la adquisición y distribución entre los Institutos de Bachillerato de 1.000 ejemplares de cada uno de los 39 títulos de la colección «Monografías profesionales» editadas por dicha Entidad, a un precio unitario de 150 pesetas y por un importe global de 5.850.000 pesetas con cargo al crédito 18.05.251 del presupuesto de gastos del Departamento.

La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Lo que digo a V. I.  
Madrid, 6 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.—5.732-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de Bachillerato Unificado Polivalente y COU de 16 unidades en Colmenar Viejo (Madrid). «Tres Cantos», parcela 7, sector 2.

Presupuesto de contrata: 72.924.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades y Preescolar de cuatro unidades en Colmenar Viejo. «Tres Cantos», parcelas 7 y 8, sector 1 (Madrid).

Presupuesto de contrata: 64.507.712 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.  
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades

des y Preescolar de cuatro unidades en Colmenar Viejo, «Tres Cantos», parcela 1, sector 4 (Madrid).

**Presupuesto de contrata:** 57.657.450 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Once meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

**Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras, podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

**Plazo:** El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de junio de 1981, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de junio de 1981, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución de la Subsecretaria por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de reforma de un edificio en Burgos para Magistraturas de Trabajo.**

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de reforma de un edificio en Burgos para Magistraturas de Trabajo, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Constructora Burgalesa, S. A.» (COBURSA), por un importe de nueve millones ochocientos cincuenta y una mil ciento treinta y dos (9.851.132) pesetas, lo que representa una baja del 12 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Subsecretario, P. D., el Secretario general Técnico, Alejandro Mulas García.—5.739-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de un edificio en Tarragona.**

Celebrado el concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de un edificio en Tarragona, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Cornado, S. A.», por un importe de veintiocho millones cuatrocientas cuarenta y tres mil setecientas noventa y seis (28.443.796) pesetas, lo que representa una baja del 24,35 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 4 de febrero de 1981.—El Director general, Isidro Gregorio García Díez.—5.557-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la realización de una campaña de publicidad genérica de aceite de oliva.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el ilustrísimo señor Director general de Competencia y Consumo y Comisario General de Abastecimientos y Transportes, de conformidad con la propuesta elevada por la Mesa especial de Contratación constituida al efecto, cuyos términos se atienen expresamente al dictamen del grupo de trabajo constituido en el FORPPA, ha acordado la adjudicación definitiva de la ejecución de la campaña de propaganda y publicidad genérica del consumo interior de aceite de oliva a la agencia «Publicidad Sopec, S. A.», por el importe total ofertado de 70.250.000 pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Director Técnico, Presidente de la Mesa Especial de Contratación, por delegación del Comisario general, Ramón Sagarminaga Rodríguez.—5.884-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica el anuncio del concurso-subasta para contratar las obras de «Adaptación de locales para instalar la Oficina de Comunicaciones en Monzón (Huesca)», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1981.**

Con el fin de evitar confusiones que pudieran producirse al haber variado el importe de estas obras, la distribución de anualidades y determinados datos del pliego de cláusulas administrativas particulares, he dispuesto se modifique el mencionado anuncio en el sentido siguiente:

**Tipo de licitación:** 11.127.621 pesetas.

**Fianza provisional:** 222.552 pesetas.

**Plazo de presentación de ofertas:** Antes de las trece horas del día 3 de junio de 1981.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día 12 de junio de 1981.

Las restantes modificaciones van consignadas en el pliego de cláusulas.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.822-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Transformación y automatización para ahorro de energía de la central térmica de calefacción del Palacio de Comunicaciones de Madrid».**

**Objeto:** Contratación de las obras de «Transformación y automatización para ahorro de energía de la central térmica de calefacción del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

**Tipo de licitación:** 7.983.558 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fecha prevista de iniciación:** Se indica en el pliego de cláusulas.

**Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc.:** Podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

**Clasificación exigida:** Grupo J, subgrupo 2, categoría C.

**Modelo de proposición:** Se reseña en el pliego de cláusulas.

**Lugar y plazo de presentación:** Antes de las trece horas del día 3 de junio de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

**Documentos que se deben presentar:** Se reseñan en el pliego de cláusulas.

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 12 de junio de 1981.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 2.823-A.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura para doble vía Sagunto y Castellón».**

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura para doble vía Sagunto y Castellón».

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 709.540.011 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuarenta meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 14.190.800 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo A, subgrupo todos, categoría e; grupo B, subgrupo todos, categoría e, y grupo D, subgrupo todos, categoría e.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 21 de mayo del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de mayo del corriente año, a las doce horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de obras complementarias ferrocarril Santander-Orejo-Liérganes».*

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de obras complementarias ferrocarril Santander-Orejo-Liérganes».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 92.690.456 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 1.853.809 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 2 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 5 de junio del corriente año a las doce horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de cocheras en el aeropuerto de Asturias, expediente número 708.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado acondicionamiento de cocheras en el aeropuerto de Asturias, a «Construcciones La Collada, S. A.», por un importe de 8.344.993 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubareda Payá 5.551-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de limpieza, nivelación y sembrado de recuadros en el campo de vuelos del aeropuerto de Madrid-Barajas, 1.ª fase, expediente número 709.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado limpieza, nivelación y sembrado de recuadros en el campo de vuelos del aeropuerto de Madrid-Barajas, 1.ª fase, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 13.042.632 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubareda Payá. 5.552-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de fotografía en los aeropuertos de Almería, San Sebastián, Sevilla, Tenerife-Norte y Sur, expediente número A/61.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de fotografía en los aeropuertos de Almería, San Sebastián, Sevilla, Tenerife-Norte y Sur, de la siguiente forma:

«Her Servicio Fotográfico», los aeropuertos de Almería, Sevilla y Tenerife-Norte, con unos cánones anuales de pe-

setas 295.000, 385.000 y 20.000, respectivamente.

Don Ramón Antonio Vázquez, el aeropuerto de Tenerife-Norte, con un canon anual de 4.840.000 pesetas, y respecto al aeropuerto de San Sebastián, declararle desierto, por falta de licitadores.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubareda Payá. 5.553-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de fotografía en los aeropuertos de Gerona y Málaga, expediente número A/63.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de fotografía en los aeropuertos de Gerona y Málaga, de la siguiente forma:

Don Ramón Antonio Vázquez, el aeropuerto de Gerona, con un canon anual de 2.220.000 pesetas, y «Her Servicio Fotográfico», el aeropuerto de Málaga, con un canon anual de 3.250.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubareda Payá. 5.554-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Dirección General del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de fecha 11 de septiembre de 1980.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 7 de octubre de 1980, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.» las obras de construcción de un Complejo Polideportivo en el polígono «La Fuensanta» de Cuenca, por un importe de 49.427.120 pesetas y plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—6.024-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de un catálogo de las obras del escultor Henry Moore.*

Se convoca concurso para la edición de un catálogo de las obras del escultor Henry Moore, con una tirada de 5.000 ejemplares, por un importe de 9.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser cons-

tituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El presidente, Tomás Gómez Ortiz.—2.804-A.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

*Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalaciones de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de diciembre de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—5.382-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Refuerzo de firme en la carretera N-1 entre los puntos kilométricos 343,050 al 348,860 y 354,050 al 358,050 (Alava)».*

Acuerdo de esta Corporación de 13 de abril de 1981 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Refuerzo de firme en la carretera N-1 entre los puntos kilométricos 343,050 al 348,860 y 354,050 al 358,050 (Alava)», con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** 45.417.535 pesetas.

**Garantías, provisional y definitiva:** Pesetas 1.362.000, la provisional, y 2.724.000 pesetas, la definitiva.

**Duración del contrato:** Dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de repunteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil a señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el Presupuesto de gastos.

Vitoria, 30 de abril de 1981.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Diputado general de Alava, Emilio Guevara Saleta.—2.810-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial en la sesión del pleno celebrada el día 27 de marzo pasado, acordó adjudicar las obras de la 1.ª fase del saneamiento de La Solana, tramitada por concurso-subasta, a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», de Murcia, en la cantidad de 55.769.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 6 de abril de 1981.—El Presidente.—El Secretario.—2.355-A.

*Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

I. **Objeto:** Ensanche del puente, reconstrucción de muros y otras obras de fábrica y refuerzo parcial del firme de la C. F. de Plazakola a Oleta.

II. **Tipo de licitación:** 45.489.864 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

IV. **Pagos:** Se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario número 6/80. Deuda pública.

V. **Fianza provisional:** 365.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se exponerá y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta). Durante el plazo de ocho días podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos, transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

2. Las pliegos se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

#### VII. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en la cláusula novena, 5.ª, 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro-resumen VII).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º y 5.º siguiente.

5.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de ..... (póngase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 7 de abril de 1981.—El Diputado general, José María Makua Zarandona. 2.319-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.*

**Objeto de la subasta:** Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras relativas al proyecto de construcción de 600



nichos que corresponde a las series 251 a 262, ambas inclusive, y urbanización en el Cementerio de San José.

**Tipo de la subasta:** Se fija en la cantidad de 9.468.061 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta, los licitadores constituirán a favor del excelentísimo Ayuntamiento una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo fijado anteriormente, por el primer millón; por la cantidad que supera al millón de pesetas, sin sobrepasar la de cinco millones, el 1,5 por 100, y en lo que rebasa la cifra de cinco millones, el 1 por 100.

**Garantía definitiva:** Quien resulte adjudicatario constituirá a favor del excelentísimo Ayuntamiento una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 por el primer millón, por la cantidad que supera el millón de pesetas, sin sobrepasar la de cinco millones, el 3 por 100, y en lo que exceda de cinco millones, el 2 por 100, todo ello del importe de la adjudicación.

**Plazo de terminación de las obras:** Las obras deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva de las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., a cuyo efecto acompaño el poder acreditativo de la personalidad), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., convocando subasta para adjudicar las obras relativas al proyecto de construcción de 600 nichos que corresponde a las series 251 a 262, ambas inclusive, y urbanización en el Cementerio de San José, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar las referidas obras en la cantidad de ..... pesetas (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Exposición del expediente:** El expediente de la subasta se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina.

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente —también hábil— a aquel en que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción, en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El anuncio de esta subasta «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Almería número 96, correspondiente al día 28 del actual mes de abril.

Almería, 29 de abril de 1981.—El Alcalde, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mellor Arbolea.—2.811-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almodóvar de Monte Rey (Cuenca) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles Postigo y Solanilla del Sargento.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la contratación

de las obras de pavimentación de las calles Postigo y Solanilla del Sargento.

**Tipo de licitación:** 2.010.400 pesetas.  
**Fianza provisional:** 60.312 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 5 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.  
**Presentación de pliegos:** El plazo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.  
**Documentación:**

a) Instancia con arreglo al modelo que al final se inserta.

b) Resguardo de la fianza provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Si la oferta se hace en nombre de otra persona natural o jurídica, poder que justifique dicho extremo.

**Apertura de pliegos:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel que finalice el plazo de presentación, ante la Mesa integrada por el señor Alcalde y Secretario, o personas en quienes deleguen.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ..... (nombre propio de Entidad), con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Almodóvar de Monte Rey, al objeto de contratar las obras de «Pavimentación de las calles Postigo y Solanilla del Sargento», se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Almodóvar de Monte Rey, 21 de marzo de 1981.—El Alcalde, Abundio Alvarez García.—2.815-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por acuerdo de la Comisión Municipal permanente de 16 de marzo de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Expediente 229/80.

**Objeto:** Alcantarillado de la calle Deya, entre las de Alloza y Piferrer.

**Importe:** 4.368.257 pesetas.

**Duración:** Dos meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

**Garantía provisional:** 70.524 pesetas.

**Sello municipal:** 2.225 pesetas.

2. Expediente 297/80.

**Objeto:** Alcantarillado del casco antiguo

(Dto. I) (3.ª fase).

**Importe:** 6.857.748 pesetas.

**Duración:** Tres meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

**Garantía provisional:** 98.578 pesetas.

**Sello municipal:** 3.475 pesetas.

3. Expediente 299/80.

**Objeto:** Proyecto de imbornales de recogida de aguas pluviales en el P.º Carlos I, entre Llull y Enna.

**Importe:** 5.033.079 pesetas.

**Duración:** Tres meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

**Garantía provisional:** 80.330 pesetas.

**Sello municipal:** 2.575 pesetas.

4. Expediente 300/80.

**Objeto:** Alcantarillado del paseo de Santa Eulalia, entre Vidal y Cuadras y Can Caralleu.

**Importe:** 7.280.499 pesetas.

**Duración:** Cuatro meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

**Garantía provisional:** 102.605 pesetas.

**Sello municipal:** 3.675 pesetas.

5. Expediente 317/80.

**Objeto:** Alcantarillado de la calle Emerita Augusta, entre avenida Madrid y Felipe de Paz.

**Importe:** 7.806.766 pesetas.

**Duración:** Tres meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

**Garantía provisional:** 108.088 pesetas.

**Sello municipal:** 3.875 pesetas.

6. Expediente 320/80.

**Objeto:** Alcantarillado de la calle Garrayre, entre Herrería y carretera de la Bordeta.

**Importe:** 4.574.266 pesetas.

**Duración:** Cuatro meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

**Garantía provisional:** 73.614 pesetas.

**Sello municipal:** 2.325 pesetas.

7. Expediente 322/80.

**Objeto:** Alcantarillado parcial del sector de «Mas Sauró» (comprende calle A y parcial calle C), polígono apeadero Vallvidrera-Las Planas, segunda fase.

**Importe:** 4.100.765 pesetas.

**Duración:** Tres meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

**Garantía provisional:** 66.512 pesetas.

**Sello municipal:** 2.125 pesetas.

8. Expediente 327/80.

**Objeto:** Alcantarillado del sector Can Caralleu (calles: Escaleras, María Reina, Guardería, Mayor y Teniente Can Caralleu), 2.ª fase.

**Importe:** 12.880.076 pesetas.

**Duración:** Seis meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

**Garantía provisional:** 144.300 pesetas.

**Sello municipal:** 6.475 pesetas.

9. Expediente 328/80.

**Objeto:** Alcantarillado del Pje. S. Ramón Nonato, entre final del pasaje y la avenida S. Ramón Nonato.

**Importe:** 5.978.091 pesetas.

**Duración:** Tres meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

**Garantía provisional:** 89.781 pesetas.

**Sello municipal:** 3.025 pesetas.

10. Expediente 332/80.

**Objeto:** Alcantarillado de la calle Segur, entre alcantarilla existentes y 128 metros aguas arriba.

**Importe:** 4.052.434 pesetas.

**Duración:** Dos meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

**Garantía provisional:** 65.786 pesetas.

**Sello municipal:** 2.075 pesetas.

Para tomar parte en las subastas, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de ....., se comprometo a ejecutarlo, con estricta sujeción a los citados documentos, por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....,».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan las veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 30 de marzo de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 2.297-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador municipal en sus periodos voluntario y ejecutivo de los valores a cobrar por recibo y certificaciones de débitos, por gestión directa.

El tipo de licitación se fija en el 4,5 por 100, a la baja, en concepto de premio de cobranza de las cantidades que se ingresen en periodo voluntario sobre los arbitrios municipales, derechos y tasas, y el 1 por 100 sobre contribuciones especiales.

El adjudicatario percibirá además la mitad de los recargos de los ingresos realizados en periodo ejecutivo.

El contrato durará dos años, comenzan-

do el 1 de junio de 1981 y terminando el 30 de junio de 1983, pudiendo ser prorrogado.

El pliego de condiciones y demás antecedentes que interese conocer estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico, y en concepto de garantía provisional, la cantidad de 164.369 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir, como garantía definitiva 1.643.900 pesetas.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a catorce desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la celebración de concurso.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto correspondiente figura la consignación oportuna para el pago de las cantidades a que se obliga la Corporación, sin que este concurso precise de ninguna autorización especial.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., manifiesta su voluntad de que se le designe Recaudador municipal del ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló, tanto en periodos voluntarios como ejecutivos, que señala el pliego de condiciones que sirve de base para este concurso, aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 16 de diciembre de 1980; acepta íntegramente las bases del pliego de condiciones.

Declara, bajo su responsabilidad, que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de Haciendas Locales.

Que el premio de cobranza será el señalado por la Corporación con arreglo a las bases de este concurso.

Benicarló, 4 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.303-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.**

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 1 de abril de 1981 acordó adjudicar directamente las obras de urbanización exterior del Colegio «Eugenio D'Ors» a la Cooperativa de Construcciones del Baix Llobregat, S.C.L. por el precio de cinco millones doscientas cincuenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro (5.257.694) pesetas.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 214 del Reglamento de Contratos del Estado.

Esplugues de Llobregat, 2 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.353-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.**

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 1 de abril de 1981

acordó adjudicar directamente las obras de ampliación del grupo escolar «Puig Coca» a «Carnep, S.A.», por el precio de quince millones trescientas catorce mil ciento treinta y nueve (15.314.139) pesetas.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 214 del Reglamento de Contratos del Estado.

Esplugues de Llobregat, 2 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.354-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuencaiente (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

En ejecución de acuerdo de esta Corporación Municipal, se anuncia subasta pública para enajenar el aprovechamiento de madera del monte de U. P. número 4 del Catálogo, de los propios municipales, denominado «Hontanillas».

**Objeto del aprovechamiento:** Es objeto del aprovechamiento de roble, resultante de 2.382 pies con volumen inicial de 1.125 metros cúbicos y un precio unitario de 480 pesetas.

**Tipo de licitación:** La cantidad de pesetas 540.000.

**Presentación de plicas y apertura:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días a partir del siguiente día hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas. La apertura se realizará al día siguiente, a las doce horas.

**Garantía:** La fianza provisional ascien- de a 13.500 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 sobre el importe de la adjudicación, conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría a disposición de quienes pueda interesar.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, así como de los documentos obrantes en el expediente que se comprometo a cumplir íntegramente, abona la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas por el aprovechamiento de madera, roble, del monte de utilidad pública número 4 del Catálogo, de los propios municipales, denominado «Hontanillas».

(Fecha y firma.)

Fuencaiente, 3 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.243-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuencaiente (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

En ejecución de acuerdo de esta Corporación Municipal, se anuncia subasta pública para enajenar el aprovechamiento de corcho del monte de U. P. número 1 del Catálogo, de los propios municipales, denominado «Arroyo del Azor».

**Objeto del aprovechamiento:** Es objeto de aprovechamiento el corcho segundo resultante de 3.977 pies con volumen inicial de 1.039,59 quintales métricos y un precio unitario de 1.500 pesetas, y el corcho bornizo resultante de 240 pies con un volumen inicial de 31,20 quintales métricos y un precio unitario de 800 pesetas.

**Tipo de licitación:** La cantidad de pesetas 1.584.345 pesetas.

**Presentación de plicas y apertura:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días a partir del siguiente día hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas. La apertura se realizará al día siguiente, a las doce horas.

**Garantía:** La fianza provisional ascien- da a 39.600 pesetas, y la definitiva, el 5

por 100 sobre el importe de la adjudicación, conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría a disposición de quienes pueda interesar.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, así como de los documentos obrantes en el expediente, que se compromete a cumplir íntegramente, abona la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas por el aprovechamiento de corcho, segundo y bornizo, del monte de U. P., «Arroyo del Azor».

(Fecha y firma.)

Fuencaliente, 3 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.244-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de viales en la margen derecha del río Piles.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de viales en la margen derecha del río Piles.

Tipo de licitación, 14.867.105 pesetas; fianza provisional, 233.671 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de viales en la margen derecha del río Piles, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 25 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.818-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del colector de la calle Hachero.

**Objeto:** Subasta de obras de construcción del colector de la calle Hachero.

**Tipo:** 10.736.294 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras eje-

cutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 133.681 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de construcción del colector de la calle Hachero, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.335-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de productos químicos para la limpieza de carril «Sólo Bus».

**Objeto:** Concurso para la adquisición de productos químicos para la limpieza de carril «Sólo Bus».

**Tipo:** 1.900.000 pesetas.

**Plazos:** Los licitadores especificarán en sus ofertas el plazo mínimo de entrega de 10.000 kilogramos y el resto a las necesidades del Departamento.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 35.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de productos químicos para la limpieza de carril «Sólo Bus», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio unitario de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una cantidad de ..... kilogramos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.336-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalación de comedor y servicios en el antiguo depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

**Objeto:** Concurso-subasta de obras para la instalación de comedor y servicios en el antiguo depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

**Tipo:** 12.204.001,98 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 141.020 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de comedor y servicios en el antiguo depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.337-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de aceras y servicios complementarios en la avenida de la Moncloa.

**Objeto:** Concurso-subasta de las obras de construcción de aceras y servicios complementarios en la avenida de la Moncloa.

**Tipo:** 5.353.690 pesetas.

**Plazos:** Tres meses y medio para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 83.537 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción de aceras y servicios complementarios en la avenida de la Moncloa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.330-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contar las obras de urbanización de las calles que se citan.**

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada los días 1 de junio de 1977 y 4 de marzo de 1981, y al amparo de los artículos 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Las obras de urbanización de las calles San Lázaro, San Jaime, Veinticuatro de Enero, San Blas Emeterio Saz, un tramo de la calle San Magín y número 175 del plano de la ciudad.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 83.836.506 pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses a contar del día siguiente al de su comienzo y deberán comenzar en el plazo de quince días a partir de la fecha de la adjudicación.

4.º **Pagos:** Se efectuarán previa y contra sucesivas certificaciones, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente consignado en el presupuesto especial de urbanismo de 1980.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las dependencias municipales de Urbanismo, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 903.365 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Se fija en la cantidad de 1.808.730 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro de Entrada de la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas, en dos pliegos dentro de sobres cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará el siguiente título: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de la contrata de las obras de urbanización en las calles San Jaime, Veinticuatro de Enero, San Blas, Emeterio Saz, San Magín

(un tramo) y número 175 del plano de la ciudad». Los dos sobres a presentar se ajustarán a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, según lo dispuesto en el artículo 56 del correspondiente pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición ajustada al modelo que figura al final del anuncio, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

**9.º Apertura de proposiciones:**

a) Primer periodo, sobres subtitulados «Referencias», en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo periodo, sobres subtitulados «Oferta económica», en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Modelo de proposición**

El abajo firmante, don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... en nombre de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos, estado de mediciones y presupuestos que han de regir el concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización en calles San Lázaro, San Jaime, Veinticuatro de Enero, San Blas, Emeterio Saz, San Magín (un tramo) y número 175 del plano de la ciudad, se comprometo a realizar dichas obras con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Manresa, 2 de abril de 1981.—El Alcalde Juan Cornet i Prat.—2.241-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de iluminación del sector de carretera de Yebra y zona antigua Iglesia del Puente de Sardas, y sector de calles Abad Banzo, Domingo Samitier, General Villacampa y Sancho Ramirez.**

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados y demás antecedentes obrantes en el expediente, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Iluminación del sector de carretera de Yebra y zona antigua Iglesia del Puente de Sardas (sector número 1). Iluminación del sector de calles Abad Banzo, Domingo Samitier, General Villacampa y Sancho Ramirez (sector número 2).

**Tipo:** 5.192.612 pesetas para las obras del sector número 1 y 3.508.445 pesetas para las obras del sector número 2.

**Fianza:** Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de ocho a trece.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... lo que acredita mediante poder bastanteado que acompaña), toma parte en la subasta de las obras de ilumina-

nación del sector número 1, de carretera de Yebra de Basa y zona antigua Iglesia del Puente de Sardas y/o en las obras de iluminación del sector número 2, de calles Abad Banzo, Domingo Samitier, General Villacampa y Sancho Ramirez, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y «Boletín Oficial» de la provincia número ..... a cuyo efecto hace constar:

a) Acepta el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

b) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación del sector número ..... .

c) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación del sector número ..... .

d) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Sabiñánigo, 4 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.307-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sacedorbo (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para enajenación de una finca urbana.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento y expuesto que ha sido el pliego de condiciones, contra el que no se han presentado reclamaciones, y cumplidos los demás trámites legales, se saca a la venta en pública subasta, la que tendrá lugar el vigésimo primer día hábil, contados desde el siguiente día hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, bajo mi presidencia efectiva o delegada, una finca urbana, en la calle de José Antonio, sin número, de esta población de Sacedorbo, con corral o patio, de los bienes de propios de este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de novecientos mil (900.000) pesetas, al alza.

**Garantías:** Para poder tomar parte en la subasta deberá de presentar, junto con la proposición, el resguardo de haber depositado la garantía provisional, equivalente al 3 por 100 sobre el tipo de licitación, esto es, la cantidad de veintisiete mil (27.000) pesetas. Hecha la adjudicación definitiva, el adjudicatario deberá de constituir en arcas municipales la garantía definitiva, que asciende al 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación y apertura de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas hábiles, hasta el día inmediato anterior al de la celebración de la subasta, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, conteniendo la proposición debidamente reintegrada, así como adaptado al modelo oficial, y una declaración jurada que acredite no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y su apertura se efectuará por la Mesa, el día y hora señalados para la subasta.

Tanto el expediente, pliego de condiciones, planos y demás antecedentes, podrán ser examinados en la Secretaría, cualquier día hábil, en horas de oficina.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, con DNI número ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones insertas en el pliego correspondiente y que sirven de base en la subasta pública para la enajenación de una finca urbana, sita en la calle de José Antonio, sin número, de Sacedorbo. Acepto todas y cada una de las mis-

mas, comprometiéndome a cumplirlas, y ofrezco por el remate la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sacecorbo, 15 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.816-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia nuevo concurso para la contratación de la explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de esta población.**

Resueltas por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria del día 22 de abril de 1981, las reclamaciones interpuestas contra el pliego de condiciones del concurso para la contratación de la explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de esta población, y modificado el mismo en consecuencia, se anuncia nuevamente dicho concurso, quedando sin efecto las publicaciones efectuadas en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 9 y 10 de abril del corriente, respectivamente.

Es objeto del concurso la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora, mediante el pretratamiento de la totalidad del caudal procedente de la red de alcantarillado y la producción de diez mil metros cúbicos diarios de agua depurada. Aunque no existe un tipo máximo de licitación, se prevé un costo anual de 105.341.214 pesetas, del cual se excluyen los de energía eléctrica.

La duración del contrato será de tres años, prorrogable anualmente hasta un máximo de diez.

El pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas se halla de manifiesto en la Sección 2.ª, Hacienda de la Secretaría, en horas de nueve a trece de la mañana.

**Garantía provisional:** 1.500.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Una dozava parte de la proposición económica ofertada.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de esta Secretaría, en horas de nueve a trece antes de las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la fecha de la última de las inserciones de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones se abrirán a las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas.

Las propuestas deberán entregarse en tres sobres con la leyenda siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife», distinguiéndose entre sí por las siguientes: «Sobre A: Documentación general»; «Sobre B: Documentación técnica»; y «Sobre C: Oferta de cláusulas contractuales».

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y a efectos de notificaciones en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de 19 ....., actuando en nombre de ....., con cédula de identificación fiscal número ....., y enterado del concurso convocado por este Ayuntamiento para la explotación, mantenimiento y conservación de la estación de aguas residuales, y aceptando íntegramente las condiciones contenidas en el pliego aprobado al efecto, se comprometo a su ejecución con las especificaciones siguientes: .....

(Fecha y firma)

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1981.—El Secretario general, Francisco José Llarena y Codesido.—2.819-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y renovación de servicios de las calles Nuestra Señora de Covadonga y Begoña y parte de la calle San Rafael.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación y renovación de servicios de las calles Nuestra Señora de Covadonga y Begoña y parte de la calle San Rafael.

**Tipo de licitación en baja:** 10.902.423,90 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 134.512 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de ..... mediante ..... y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 1 de abril de 1981.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. 2.365-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Duquesa Villahermosa, Santa Rita de Casia y otras.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Duquesa Villahermosa, Santa Rita de Casia y otras.

**Tipo de licitación en baja:** 2.676.435 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 45.146 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de ..... mediante ..... y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 1 de abril de 1981.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. 2.366-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de zona verde, Plan especial de reforma en el polígono número 22.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de zona verde, Plan especial de reforma en el polígono número 22.

**Tipo de licitación en baja:** 15.755.594,44 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses contados a partir del acta de replanteo.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 158.777 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de .....

manifiesto que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de ..... mediante ..... y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 1 de abril de 1981.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. 2.368-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica automática con destino a la Casa de Amparo.**

Es objeto del presente concurso la contratación de la adquisición de una centralita telefónica automática con destino a la Casa de Amparo.

**Tipo de licitación en baja:** 638.400 pesetas.

**Plazo de entrega y montaje del equipo:** Tres meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 12.788 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de la adquisición de una centralita telefónica automática con destino a la Casa de Amparo mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 3 de abril de 1981.—El Secretario general.—2.367-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Susana (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión de una base náutica y un club marítimo.**

**Objeto:** La concesión del servicio público de construcción y explotación de una base náutica y un club marítimo en la playa de Santa Susana, con arreglo a los proyectos técnicos del Ingeniero de Caminos don Carlos Gutiérrez Muñoz y con fundamento en las Ordenes ministeriales de 24 de enero de 1979, por las que la Dirección General de Costas y Puertos otorga sendas autorizaciones al Ayuntamiento de Santa Susana.

**Duración de la concesión:** La concesión se otorga por un plazo de veinticinco años, y las obras deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de dos años, contados a partir del día 6 de febrero de 1980.

**Examen de la documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de las diecisiete a las veinte horas, en días laborables, podrán examinarse los pliegos de condiciones, proyectos técnicos, Ordenes ministeriales, etcétera.

**Garantía provisional:** Se fija en cuatrocientas ochenta y cinco mil seiscientos treinta y nueve (485.639) pesetas, en metálico o en aval bancario.

**Garantía definitiva:** Se fija en el 5 por 100 del importe total de las obras.

**Pliego de condiciones:** Quedan expuestos al público durante los primeros ocho días, aplazándose la licitación en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra ellas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según el último aparecido, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diecisiete a veinte horas.

**Celebración de la licitación:** En el salón de actos del Ayuntamiento, al día siguiente de cumplirse los veinte días hábiles en que se pueden presentar las proposiciones, a las diecinueve horas.

**Modelo de proposición:** La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... domiciliado en la calle ..... número ..... piso ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio (o en representación de .....), según documento que se acompaña, enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación mediante concurso de la concesión del servicio público de la base náutica y club marítimo de Santa Susana, se comprometo a ejecutar las obras previstas en el mismo y a prestar el servicio público, con sujeción a los correspondientes proyectos técnicos, pliego de condiciones y condiciones fijadas en las Ordenes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 24 de enero de 1979, con las mejoras que quedan reflejadas en la documentación que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Susana, 27 de marzo de 1981. 2.277-A.

**Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

El Consejo Metropolitano, en sesión celebrada el 12 de marzo de 1981, aprobó definitivamente el pliego de condiciones técnicas y jurídicas del concurso para la adjudicación de la construcción, instalación y explotación de la concesión de una planta para la obtención de materias primas por tratamiento de residuos sólidos urbanos domiciliarios y desperdicios, a ubicar entre los términos municipales de Gavá y Viladecans.

Dicho concurso se regirá por las siguientes

**BASES**

**Objeto:** Es objeto del concurso el proyecto, construcción y explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos y desperdicios procedentes del ámbito de la Corporación Metropolitana de Barcelona, a situar entre los términos municipales de Gavá y Viladecans, mediante concesión administrativa.

**Tipo:** Dadas las características del concurso no se fija tipo de licitación.

**Duración:** El plazo máximo de la concesión será de diez años.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría de la Corporación Metropolitana de Barcelona (plaza Lesseps, 12, 7.ª planta), todos los días laborables en horas de oficina.

**Fianzas:** Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva, se fijará según las normas establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el artículo 110 del Real Decreto número 3045/1977.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello metropolitano del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... a cuyo efecto acompaña poderes debidamente bastanteados), enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la construcción, instalación y explotación en régimen de concesión de una planta para la obtención de materias primas por tratamiento de residuos sólidos urbanos domiciliarios y desperdicios a ubicar entre los términos municipales de Gavá y Viladecans, se comprometo a llevarlo a cabo con sujeción a dichas condiciones por ..... (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

**Documentación:** Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en un único sobre cerrado que contenga toda la documentación especificada en las bases segunda y vigesimocuarta del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso. En dicho sobre cerrado figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....».

**Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán selladas y cerradas, durante las horas de oficina, en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de la Corporación Metropolitana de Barcelona hasta las doce horas del día que finalice el plazo de noventa días hábiles a contar del siguiente a la fecha de la última publicación de esta convocatoria, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sede de la Corporación Metropolitana de Barcelona a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Adjudicación del concurso:** En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Metropolitano de 12 de marzo de 1981, no se llevará a cabo la adjudicación definitiva del concurso hasta que la Corporación Metropolitana de Barcelona disponga de los terrenos donde debe ubicarse la planta de transformación de residuos objeto de este concurso, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 44, 5.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 31 de marzo de 1981.—El Secretario, Francisco Llis et Borrell.—1.868-11.